

INVITACIÓN Y BASES PARA PARTICIPAR EN EL V TROFEO MADRID KAYAK POLO 2010

CAMPEONATO ABIERTO A TODOS LOS CLUBES FEMENINOS Y CLUBES MASCULINOS QUE PARTICIPEN EN SEGUNDA DIVISIÓN NACIONAL Y LIGA DE ASCENSO.

Art. 1. - Programa.

El programa del V TROFEO MADRID DE KAYAK POLO se desarrollará el **sábado día 6 de febrero de 2010.**

El Torneo tendrá lugar en las instalaciones de **la Piscina del Parque Deportivo Puerta de Hierro.**

El inicio de la competición será a las 08:30 h. con la reunión OBLIGATORIA de los delegados de los equipos participantes y el Comité de Competición.

El horario de los partidos será de:

- **09:00 h. a 18:00 h.** del sábado.

Podrá haber variaciones dependiendo del número de inscripciones recibidas. En este caso, los cambios serán comunicados el lunes anterior a la competición.

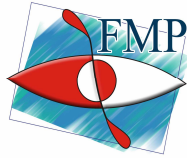
Art. 2. - Organización.

La organización técnica de la competición corresponderá a la Federación Madrileña de Piragüismo (FMP).

Art. 3. - Comité de Competición.

Será designado por la Junta Directiva de la Federación Madrileña de Piragüismo, formado por un Técnico de la FMP y un árbitro que será el Juez árbitro. Éste Comité resolverá las sanciones y decisiones arbitrales en el Campeonato.

La función disciplinaria y de competición será conducida por el Comité de Competición.



Art. 4. – Juez del Campeonato.

Será nombrado por la Junta Directiva de la FMP.

Cada equipo aportará dos árbitros más un anotador/cronometrador y dos jueces de gol. A este equipo arbitral se le asignarán partidos a criterio del Juez Árbitro. El equipo arbitral deberá comparecer a sus partidos asignados puntualmente y con toda su equipación, pantalón y camiseta negra, silbato y tarjetas.

En caso de no disponer de silbato y tarjetas podrán solicitarlo con anticipación a la FMP.




Art. 5. – Participación.

Podrán participar todos los clubes femeninos y clubes masculinos que participen en segunda división nacional y liga de ascenso, todos ellos teniendo cubiertas sus obligaciones con la RFEP.

Todos los palistas deberán tener la licencia federativa actualizada.

Art. 6. – Categorías.

En el V TROFEO MADRID DE KAYAK POLO podrán participar las siguientes categorías:

-  **Hombre Absoluto**
-  **Femenino Absoluto**
-  **Mixto Absoluto**

Art. 7.- Inscripciones.

Fecha tope de inscripción: **2 de febrero de 2010** hasta las 18:00 hrs.

La inscripción podrá realizarse en el impreso anexo por:

FAX: 91.395.01.28

CORREO ELECTRÓNICO: fmp@piraguamadrid.com

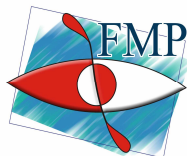
El mínimo de palistas inscritos será de 5.

Art. 8. - Identificación de los palistas.

A efectos de identificación, el Juez que realice la identificación solicitará la ficha del palista acompañada del DNI, carné de conducir, pasaporte u otro documento oficial que acredite la personalidad del palista.

Art. 9. - Sistema de Competición.

Lo elaborará el Comité de Competición en función de los equipos inscritos.



Art. 10. - Puntuaciones de los partidos.

La puntuación de los partidos dentro de los grupos, será la siguiente:

Partido ganado: 3 puntos

Partido empatado: 1 punto

Partido perdido: 0 puntos

No presentado: -2 puntos

Si en un partido no se presenta uno de los equipos competidores, se le dará al equipo presente como ganado por cuatro goles a cero.

Un equipo se considerará no presentado si 5 de sus palistas no están en el campo de juego o zonas de calentamiento en agua con toda su equipación a la hora prevista para el inicio del partido (exceptuando posibles variaciones en el horario inicial por motivos de la competición, retrasos...)

Art. 11. – Criterio de empates en los partidos de cruce, grupo y clasificación final.

Se informará a los delegados después de haber diseñado el sistema de competición.

Art. 12. - Clasificación final.

En el Torneo cada equipo obtendrá una puntuación en función del puesto final obtenido:

| | | | | | | | | | | |
|--------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|-----|
| Puesto | 1º | 2º | 3º | 4º | 5º | 6º | 7º | 8º | 9º | ... |
| Puntos | 20 | 17 | 15 | 14 | 13 | 12 | 11 | 10 | 9 | ... |

La suma de los puntos de los equipos de cada club dará la clasificación final por clubes.

Art. 13. - Recogida de trofeos.

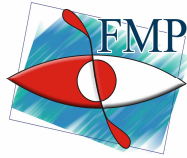
Los tres primeros equipos clasificados en cada categoría deberán recoger su trofeo, inexcusablemente, con el atuendo deportivo del club al que representan.

La entrega de trofeos se celebrará al finalizar las finales del Torneo.

En el caso de que un equipo (mínimo 5 jugadores) no recoja el trofeo (copa y/o medallas) en tiempo y forma, no tendrá derecho ni al título obtenido, ni al trofeo pudiendo acarrear posibles sanciones posteriores según consta en los reglamentos federativos.

Art. 14. - Reglamentación.

El presente Torneo se registrará en todos sus aspectos por las normas establecidas en esta Invitación, en los casos no previstos, el Comité de Competición tomará las decisiones.



Art. 15. - Reclamaciones.

Cualquier protesta referente al derecho de participación de un equipo, deberá ser presentada al Juez Árbitro.

Toda reclamación hecha en la competición deberá dirigirse, por escrito, al Comité de Competición y entregada en propia mano al Juez Árbitro, en un tiempo máximo de 20 minutos después de darse a conocer las clasificaciones o de que al Jefe de Equipo le haya sido notificada la decisión tomada en contra de su competidor o equipo y haya firmado el acuse de recibo.

Todas las protestas deberán ser hechas por escrito y acompañadas de una tasa de **10€**. Las tasas serán devueltas si la protesta es considerada a favor del club o palista que la presentó.

Las decisiones del Comité de Competición son definitivas.